

Por Teófilo Sáenz a esta Gobernación, pidiendo que se designe un poseedor que...

Dios guarde a US. H.—Rafael Larrea Chico.

Señor Gobernador de la provincia:

Teófilo Sáenz, a US. en legal forma...

Dios guarde a US. H.—José P. Zambrano.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 13 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

La solicitud del señor doctor Teófilo Sáenz...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 14 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

La solicitud del señor doctor Teófilo Sáenz...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, enero 14 de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Tengo el honor de acompañar a US. para su conocimiento y a fin de que se...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, enero 21 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Guayas.

La solicitud de varios vecinos del cantón Machala, que US. ha elevado...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 14 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Loja.

Remito a US. indultado al presente oficio...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 14 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Loja.

Para que sean entregadas a los interesados...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

A. Martínez como colector de rentas fiscales del cantón de Babo...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Manabí.—Portoviejo, diciembre 31 de 1873.

Señor.—Por oficio de 10 del mes que rije...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, enero 23 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Manabí.

Gracias S. E. al Encargado del Poder Ejecutivo que se ha hecho efectiva por esta Gobernación...

Dios guarde a US. H.—José P. Zambrano.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, enero 14 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Manabí.

Gracias S. E. al Encargado del Poder Ejecutivo que se ha hecho efectiva por esta Gobernación...

Dios guarde a US. H.—José P. Zambrano.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 13 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

La solicitud del señor doctor Teófilo Sáenz...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, enero 14 de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Tengo el honor de acompañar a US. para su conocimiento y a fin de que se...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Tesorero de Hacienda con fecha de hoy me ha remitido que se me presente...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, enero 21 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Guayas.

La solicitud de varios vecinos del cantón Machala, que US. ha elevado...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 14 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Loja.

Remito a US. indultado al presente oficio...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 14 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Loja.

Para que sean entregadas a los interesados...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

lo portada K. En conformidad a lo resuelto por el Supremo Gobierno...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, enero 23 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

La consulta del Administrador de Aduanas de este puerto...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 13 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

La consulta del Administrador de Aduanas de este puerto...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 13 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

La solicitud del señor doctor Teófilo Sáenz...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, febrero 13 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

La solicitud del señor doctor Teófilo Sáenz...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

Esportación. Carretera 12 1/2 c. quintal. 51,96 Colles 6 c. 28,83 Colles 6 c. 29,65 98,15 497,55

S. E. 6.0.—Guayaquil, febrero 2 de 1874. Es copia.—Arías.

Factura de 111 sacos de cacao de Machala embarcados por el que suscribe en el vapor inglés 'Valdivia' con destino a Londres, via estiba en Alcatraz, por cuenta y riesgo de quin correpondrá y a consignación del señor Anibal González.

D. M. 111 sacos contenido B 170-41 cacao peso neto 5-92 merma en el zarandeo

170,33 comprado sacos quintales 6 12 pesos 60 centavos = 2204,12 DAFROS.

Desambarque sacos 8

tarjetas 4 1 peso. 8, Zarandeo de 210 cargas 4 1/2 pesos 47 centavos = 10,15

Importe de 111 sacos, cada uno a 62 centavos 68,82

Llenado de 111 sacos, cada uno a 12 centavos 13,38

Embarque de 111 tarjetas 4 1 peso. 11,10

Conducción al vapor, cada saco 7 centavos. 7,77

Ariando de bodega. 45, Hilo para coser las bocas de mena, una libra = ,62

Marcada de 111 sacos a 90 centavos el ciento. 1, Polizas y conocimientos 1,90

Carretera 12 1/2 c. quintal. 21,30 Calle 6 c. 18,65 Calle 3 c. 8,52 40,47 212,58

S. E. 6.0.—Guayaquil, febrero 3 de 1874. Es copia.—Arías.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 11 de febrero de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

El contenido de los oficios de US. números 26 y 101, han sido sometidos al despacho de S. E. el Presidente de la República y merecido su aprobación.

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de febrero de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Guayas.

Con vista del oficio de US. señalada con el número 89, el Gobierno acepta la indicación hecha por el Jefe político del cantón de Santa Elena...

Dios guarde a US. H.—José Javier Egui-guren.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

la provincia.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Habiendo manifestado a la Gobernación el señor Administrador de Aduana la necesidad de que se le mandara dar...

Dios guarde a US. H.—Vicente de Santistevan.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

En virtud de lo dispuesto por US. con fecha 20 del mes próximo pasado, tengo a honra devolver la solicitud del señor Simon Choca...

La Gobernación cree que siendo posterior al pedido del solicitante el decreto del Cuerpo Legislativo en que se le concede libre introducción de sus máquinas...

Dios guarde a US. H.—Vicente de Santistevan.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 14 de febrero de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo.

La solicitud del señor Simon Choca pidiendo la devolución de los derechos que ha pagado por la importación de unas máquinas...

Por cuanto el decreto legislativo de 23 de octubre de 1873, declaró exentas del pago de derechos de importación las máquinas que ha hecho venir de Europa el señor Simon Choca...

Dios guarde a US. H.—Vicente de Santistevan.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

El señor Jefe político del cantón de Santa Elena me dice con fecha de febrero 3 de 1874...

Dios guarde a US. H.—Antonio J. Sierra.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Guayaquil, 4 de febrero de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

